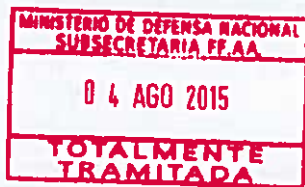




**AUTORIZA CONTRATACIÓN QUE SE INDICA**

---



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 6016/

SANTIAGO, 04 AGO 2015

**VISTO:**

- 1.- Ley Nº 19.886, sobre "Bases de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios" y su Reglamento.
- 2.- Ley Nº 20.798, que "Aprueba Ley de Presupuesto Sector Público año 2015".
- 3.- Ley Nº 20.424, que establece el "Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional".
- 4.- Decreto Nº 212, de Marzo de 2014, del Ministerio de Defensa Nacional que nombra al Subsecretario para las Fuerzas Armadas.
- 5.- Solicitud de Adquisición Nº 443, de 18 de mayo de 2015.
- 6.- Cotización Nº 104, de 07 de mayo de 2015, de Rutas Abertis.
- 7.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 134, de 06 de julio de 2015.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 de la Ley Nº 20.424 ya referida, la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas es el órgano de colaboración del Ministro en aquellas materias que dicen relación con la formulación de políticas y con la gestión de los asuntos y procesos administrativos que el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas requieran para el desarrollo de la fuerza y el cumplimiento de sus funciones.
- 2.- Que, existe la necesidad de adquirir 150 abonos de peaje para tarifa baja y 50 abonos para tarifa alta (auto/camioneta), con la finalidad de ser entregados a los vehículos que componen la cápsula de seguridad del Sr. Subsecretario para las Fuerzas Armadas y que lo acompañan en el traslado desde Santiago a la Región de Valparaíso por la ruta de Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar.
- 3.- Que, el citado servicio no se encuentra disponible en el catálogo de Convenio Marco.



-1-

Santiago, martes 4 agosto 2015

**ORDEN DE COMPRA/TRABAJO N° 00000326/2015**

Señores : SOC. CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO S.A. RUT N° 096873140-8  
Dirección : AV. VITACURA 2771B, LAS CONDES  
Fono : 6800000  
Fono Fax : 8359131  
Sr. o Srta. : VICTOR ANABALON  
Solicitado : SUBSECRETARIA FF.AA., GABINETE SUBSECRETARIA, SECRETARIA  
Destinado : SUBSECRETARIA FF.AA., GABINETE SUBSECRETARIA, SECRETARIA  
Chilecompra : MENOR A 3 UTM

Subtítulo :  
Ítem :  
Asignación :

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Total
150.00	UNIDAD	abonos autos (peajes) (05-00050)	\$1,700.00	\$255,000.00
50.00	UNIDAD	abonos autos (peajes fin de semana) (05-00598)	\$2,600.00	\$130,000.00
			<b>SUB TOTAL:</b>	<b>\$385,000</b>
			Recargo: 0.000%	\$0
			Descuento 1: 0.000%	-\$0
			Descuento 2: 0.000%	-\$0
			<b>TOTAL NETO:</b>	<b>\$385,000</b>
			Impuesto adicional:	\$0
			I.V.A.: 19%	\$0
			<b>TOTAL:</b>	<b>\$385,000</b>

SON: Trescientos ochenta y cinco mil pesos

CLAUDIA CASTRÓ PEREZ  
DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

ALEJANDRA ELGUETA PINO  
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

- 1.- Recepción de mercaderías en Bodega (subterráneo) Vitavencencia 364 de 08:30 a 12:00 hrs. 14:30 a 16:00 hrs.
- 2.- Facturar a Subsecretaría para las Fuerzas Armadas R.U.T. 81.979.970-4, adjuntando original de la Orden de Compra.
- 3.- No se aceptan facturas por mayor valor que el arabe indicado sin Orden complementaria. Teléfono: 2221202 Anex. 513-523 - Fax. 8396109